ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.2306392 del 30 DE ABRIL DE 2021**
CONTRATISTA:	**MIGUEL ANGEL PARADA DIAZ**
CONTRATANTE:	**SENA REGIONAL CASANARE**
SUPERVISOR ASIGNADO:	**EDWARD JAVIER ROJAS ROMERO**
CARGO SUPERVISOR	**COORDINADOR ACADEMICO**

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal, por periodos fijos con ejecución de 160 horas al mes o proporcional a las horas ejecutadas como instructor de Formación Profesional Integral y formación complementaria, en la oferta regular del Centro, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y la FPI y los formatos establecidos por el SIGA, utilizando las plataformas virtuales según lineamientos, en el área de influencia del CAFEC, en la especialidad Procesamiento De Carnes.

VALOR CONTRATO:	$ 29.380.000
VALOR HONORARIO	$ 3.900.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 meses, 15 días
FECHA DE INICIACIÓN:	04 de Mayo de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de diciembre de 2021
NO. COMPROMISO SIIF:	44521 del 30-abr.-21
DEPENDENCIA:	Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

En el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, se reunieron MIGUEL ANGEL PARADA DIAZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 13500670 de Cúcuta, en su calidad de CONTRATISTA y EDWARD JAVIER ROJAS ROMERO, en calidad de Supervisor del presente contrato por parte del SENA, según designación dada por la Directora del SENA Regional Casanare, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.2306392 de 2021 y cuyo cumplimiento, advierte el supervisor al CONTRATISTA deberá realizar de conformidad con las condiciones y los términos establecidos en los documentos precontractuales y en el contrato.

El SUPERVISOR recordó al CONTRATISTA la obligación de permanecer afiliado y realizar oportunamente los pagos de cotización al Sistema de Seguridad Social Integral (pensión, salud, riesgos laborales) hasta el momento en que se liquide el contrato.

Se realizarán reuniones de seguimiento mensual (o el periodo que según la prestación de servicios requiera conocer avances) o cuando el SENA lo requiera.

Para constancia se firma en Yopal, en original y copia por los que en ella intervinieron, hoy 04 de Mayo de 2021.

EDWARD JAVIER ROJAS ROMERO
Supervisor del contrato

MIGUEL ANGEL PARADA DIAZ
Contratista